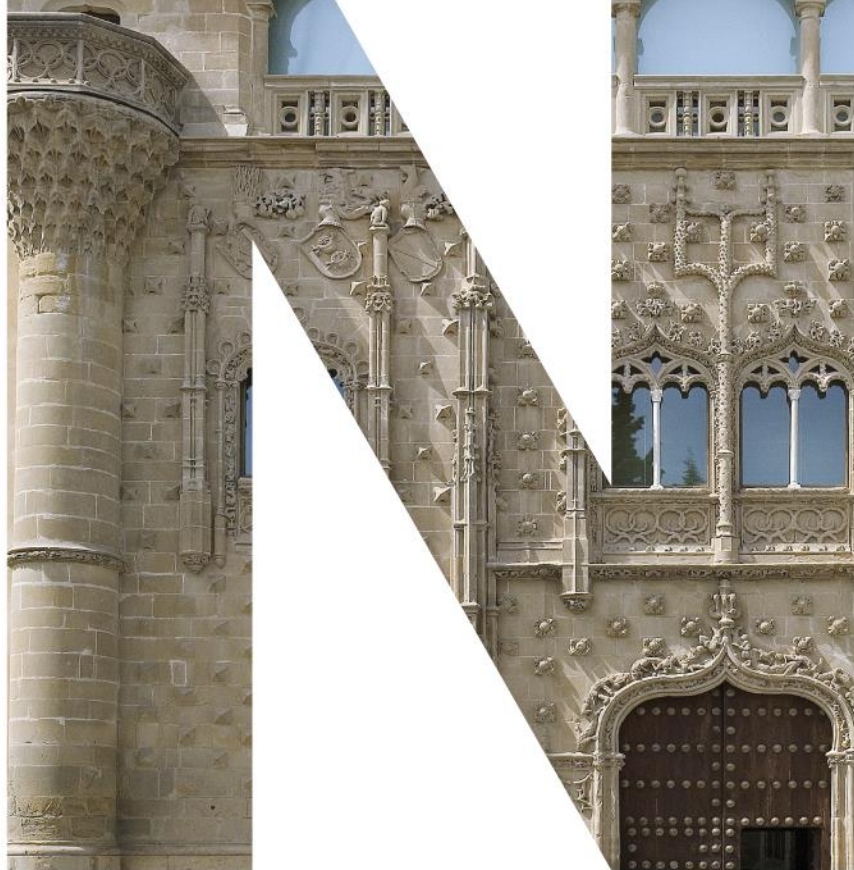




**Tu universidad
de postgrado**
Your university
for graduate
studies



**Tu universidad
para una formación
permanente**
Your lifelong
learning university



**Tu universidad
para una enseñanza
innovadora**
Your innovative
education university



**La universidad
para tu futuro**
The university
for your future

JNIA

“La reforma laboral a debate: la transformación del
Derecho del Trabajo del siglo XXI”

La Rábida, julio 2022



El futuro del Derecho del Trabajo: claves para una transformación real

Miguel Rodríguez-Piñero Royo, Universidad de Sevilla /
Universidad Internacional de Andalucía

Agenda

Presentación

El Derecho del Trabajo y su historia

El Derecho del Trabajo del siglo XXI

El Derecho del Trabajo del futuro

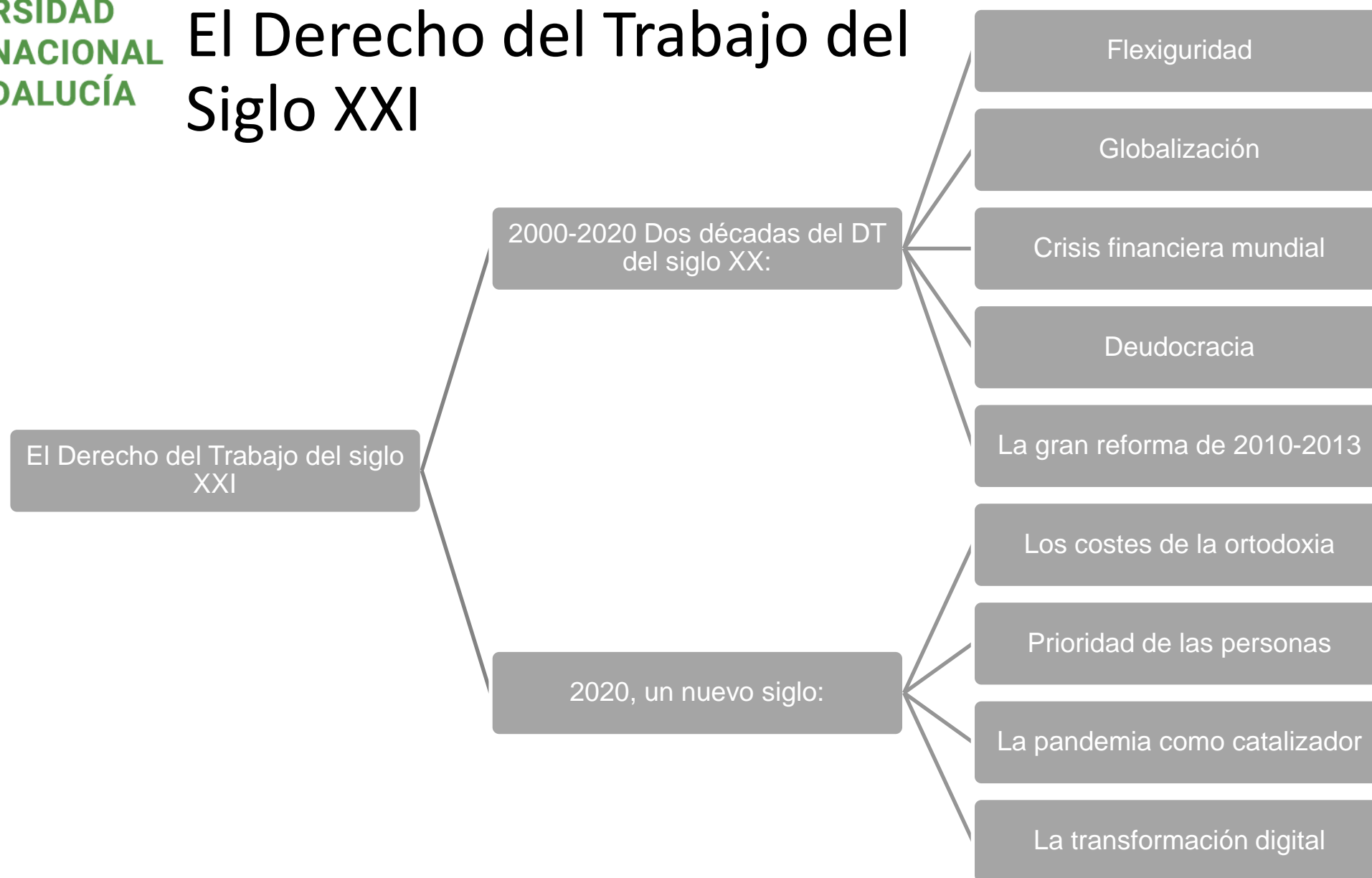
Conclusiones



- Un Derecho inventado
- ¿Un Derecho del Siglo XX?
- De la brutalidad del mercado a la civilización de la ley
- Las grandes tendencias:
 - Expansiva
 - Extensiva
 - Intensiva
- Actores del cambio
- De la edad del bronce a la edad de oro
- De la edad de oro a la edad de ¿piedra?



El Derecho del Trabajo del Siglo XXI



El Derecho del Trabajo del siglo XXI

PROYECTO
REFORMA LABORAL
2021

**Las reformas
del cambio de
década han
sido originales**

Consensuadas

Cambiando objetivos y prioridades

En cascada

Sectoriales

Decididas



El momento legislativo

El momento convencional

El momento jurisprudencial

El momento empresarial

El momento de los mercados

El momento de las personas que trabajan



- El momento legislativo
 - Otra forma de legislar
 - Otra lenguaje de la norma
 - De la norma a la realidad laboral
 - La agenda legislativa para el siglo XXI
- El momento convencional
 - Un retraso inaceptable
 - El papel del convenio colectivo
 - El diálogo social como instrumento
 - La empresa como espacio de negociación
 - La diversificación de los productos negociales
 - Colaboración público-privado



El Derecho del Trabajo del siglo XXI

- El momento jurisprudencial
 - Buscando ritmos adecuados
 - El desafío de la seguridad jurídica
 - El impacto de la litigación estratégica
- El momento empresarial
 - La hora de la dirección de personas
 - El momento de cambiar
 - Una nueva cultura
 - Una coherencia en las políticas
 - El desafío del talento
 - El desafío de la lealtad



- El momento de las personas que trabajan
 - El empoderamiento de los trabajadores
 - La acción colectiva como alternativa real
 - La economía social y el autoempleo
- El momento de los mercados
 - El poder del consumidor
 - El sector público como cliente
 - Las señales a los mercados
 - La relevancia de la vertiente ESG



Los héroes del nuevo Derecho

Estudio de casos:

- 1) Las kellys
- 2) Los riders



El Derecho del Trabajo del futuro



- ¿Habrá un Derecho del Trabajo?
- ¿Se adaptará a los cambios?
- ¿Cuáles serán sus objetivos históricos?
- ¿Cómo se producirá?
- ¿Cómo se aplicará?



Factores metajurídicos

- Las transición a la nueva economía
- El redimensionamiento del trabajo
- La normalización del desempleo
- La sostenibilidad social
- El final del low-cost
- La gran rotación (“the great resignation”)
- La desglobalización
- El mercado de trabajo global
- La explotación multidimensional
- Fragmentación social y desigualdad
- Nueva esclavitud
- El trabajo como riesgo



Factores jurídicos

The logo for IUSLABLOG is displayed in white, bold, uppercase letters with a slight shadow effect, centered on a solid blue rectangular background.

- La regulación supranacional
- La tutela multinivel de los derechos laborales
- La coexistencia de sistemas jurídicos
- El mestizaje legal
- El Derecho privado
- El degradado de las fronteras de los sectores legales
- New-law
- La garantía de la eficacia de los derechos
- El papel de los juristas
- Dos invasiones a gestionar
 - El Derecho de la protección de datos
 - El Derecho de la competencia



Conclusiones

- El Derecho del Trabajo como observatorio privilegiado
- Un Derecho artificial, pero estructural
- Un ordenamiento en expansión
- La capacidad de adaptación a prueba
- ¿Qué más?





MUCHAS GRACIAS

